

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906

Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 SEP 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.- UNIÓN MARITAL DE HECHO

No. 11001-31-10-022-2019-00676-00

En virtud de lo establecido en el artículo 8 del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, por secretaria súrtase la notificación personal a la accionada MARÍA PATRICIA PÁEZ POVEDA a la dirección electrónica mc_cuackk@yahoo.com. ✓

NOTIFÍQUESE



JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 22 de fecha 16 SEP 2020



GERMÁN CARRION ACOSTA - Secretario